

## 66. ¡Mátame, camión!

¡Hola a todos! Bienvenidos a una nueva entrega del pódcast de *Como pez en el habla*, la academia *online* para aprender español a vuestro ritmo donde podéis encontrar cursos de gramática, vocabulario y ortografía; audios para practicar la pronunciación; ejercicios extra; test de nivel y, por supuesto, tutorías personalizadas para resolver todas las dudas que podáis tener.

En el episodio de hoy veremos el significado de la expresión “¡mátame, camión!”, que expresa asombro o sorpresa por cualquier hecho increíble, sea bueno o malo. Por ejemplo, el otro día vi en la televisión varias personas ciegas que habían aprendido a surfear y pensé: “¡Mátame camión! Si yo ni siquiera sé ir en bicicleta...”

Veamos el significado de las dos palabras que la componen.

**Mátame** es el imperativo del verbo *matar*. *Matar* significa quitar la vida. Yo puedo matar insectos si son molestos; los leones matan otros animales para comer; el tabaco mata a los fumadores...

Bien, en este caso el verbo va unido al pronombre *me*, que indica *a mí*.

- (Tú) mátame (a mí)

Recordad que, cuando los pronombres aparecen junto a una forma en imperativo, gerundio o infinitivo, se colocan tras el verbo formando una sola palabra con él. Si desconocíais esta información o queréis ampliar vuestro conocimiento sobre el uso y la colocación de los pronombres, tenéis un curso a vuestra disposición en la academia de *Como pez en el habla*.

Un **camión** es un vehículo grande que normalmente se utiliza para el transporte de mercancías. Los camiones deben circular a menos velocidad que los coches y, por esta razón, suelen tener su propio carril en las autovías.

Por lo visto, el origen de esta expresión se encuentra en una escena de la película surrealista del cineasta José Luis Cuerda, su título es *Amanece que no es poco*. En dicha secuencia, aparece un hombre en la carretera que le grita a un camión que avanza hacia él: “¡Mátame, mátame, por dios!” Y de ahí, pasó a utilizarse de forma coloquial para describir asombro por un hecho insólito o ridículo.

Su uso no puede ser más sencillo porque nunca cambia. Siempre que la escuchéis o que la digáis será igual, *mátame camión*. Recordad la estructura, primero el verbo en imperativo (*mata*); después el pronombre personal de primera persona singular pegado a la forma verbal (*me*); y por último el sustantivo *camión*, en singular y sin artículo. A continuación os dejo algunos ejemplos de situaciones increíbles en las que podríais usarla.

- Mi cuñado participará en un concurso de la televisión... **¡Mátame, camión!**
- **¡Mátame, camión!** Mi médico está en la cárcel por tráfico de drogas, no me lo puedo creer.
- Nos han puesto a todos aprobado general en el examen final de física nuclear. **¡Mátame, camión!**

Y hasta aquí el episodio de hoy, espero que os haya gustado y que hayáis aprendido algunas cosas nuevas para practicar vuestro español. Si ha sido así, ¡podéis darme una buena valoración en iTunes! ;)

Y si queréis consultar el contenido del pódcast lo tenéis disponible en la descripción del episodio o siguiendo el enlace.

Ya sabéis que podéis seguir aprendiendo a través de la página web de *Como pez en el habla* y de sus redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y Telegram. ¡Muchas gracias y hasta la semana que viene!